

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **006**

Fecha: 19/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2018 00544	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	WILLIAM FERNANDO RODRIGUEZ GARCIA	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P DECLARAR terminado por DESISTIMIENTO TACITO en el presente proceso Ejecutivo	16/02/2024	
11001 40 03 017 2018 00757	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VERSATIL COOVERSATIL	JOSUE GREGORIO CHACON TORRES	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P DECLARAR terminado por DESISTIMIENTO TACITO en el presente proceso Ejecutivo	16/02/2024	
11001 40 03 017 2020 00001	Ordinario	STELLA CARDENAS VARGAS	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P DECLARAR terminado por DESISTIMIENTO TACITO en el presente proceso de Declaración de Pertenencia	16/02/2024	
11001 40 03 017 2022 00499	Ejecutivo Singular	MANUEL RODRIGUEZ	HILDA SUAREZ DE BAUTISTA	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P DECLARAR terminado por DESISTIMIENTO TACITO en el presente proceso Ejecutivo	16/02/2024	
11001 40 03 017 2022 00860	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	JULIANA ANDREA PUENTES CERON	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P DECLARAR terminado por DESISTIMIENTO TACITO en el presente proceso Ejecutivo	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 00273	Sin Tipo de Proceso	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN PABLO GARCIA PEDRAOS	Otras terminaciones por Auto TERMINAR la presente solicitud de Aprehesión y Entrega	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 00437	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ARD CONSULTORIA ASOCIADOS	CHEYSSIN CORONADO UNI	Auto termina proceso por Pago TERMINAR el presente proceso Ejecutivo	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 00453	Ordinario	JOSE ALFREDO SARMIENTO FANDIÑO	ANDREA YINETH PEÑUELA SUSA	Auto admite demanda ADMITIR la presente DEMANDA ORDINARIA de PERTENENCIA-EMPLAZAR a las demás PERSONAS INDETERMINADAS-DECRETAR la inscripción-OFIICIAR ENTIDADES	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 00880	Ejecutivo Singular	CLARA ANGELICA MAHECHA GARZON	NELSON FERNANDO ARIAS JOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 00880	Ejecutivo Singular	CLARA ANGELICA MAHECHA GARZON	NELSON FERNANDO ARIAS JOYA	Auto decreta medida cautelar	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 00883	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	CARLOS GERMAN SALGADO CUERVO	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 00883	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	CARLOS GERMAN SALGADO CUERVO	Auto decreta medida cautelar	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 00885	Ejecutivo Singular	JIN MAO SAS	LEOVIGILDO MORA GONZALEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA RECHAZAR la demanda ejecutiva-Juzgados Civiles Municipales de Pequeñas Causas	16/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2023 00907	Ejecutivo con Título Hipotecario	HELIDA BURGOS DELGADO	MANUEL GUILLERMO VEGA RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 00910	Ejecutivo Singular	LA HAUS	PIJAO DESARROLLOS CORPORATIVOS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 00910	Ejecutivo Singular	LA HAUS	PIJAO DESARROLLOS CORPORATIVOS S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	16/02/2024	2
11001 40 03 017 2023 00914	Sucesión	ALBA MARIA MARTIN DE ROBAYO (Q.E.P.D.)	ALBA MARIA MARTIN DE ROBAYO (Q.E.P.D.)	Auto admite demanda DECLARAR abierto el proceso de SUCESIÓN INTESTADA-EMPLAZAR E INCLUIR EN EL RN-OFIICIAR ENTIDADES	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01079	Ordinario	JOSE FABIAN LEON RAMIREZ	EDILSON LOPEZ BARRAGAN	AUTO RECHAZA DEMANDA RECHAZAR la presente solicitud de PERTENENCIANO SUBSANO	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01100	Interrogatorio de parte	HUGO MAURICIO MONTUFAR DULCE	BANCOLOMBIA S.A.	AUTO RECHAZA DEMANDA RECHAZAR la presente solicitud de PRUEBA EXTRAPROCESAL NO SUBSANO	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01121	Verbal	EDGAR LANCHEROS	APOLINAR GONZALEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA RECHAZAR la presente solicitud de PERTENENCIA NO SUBSANO	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01274	Ejecutivo Singular	JAIRO HERNAN AMORTEGUI CALDERON	CARLOS ALBERTO SANDOVAL BAUTISTA	AUTO RECHAZA DEMANDA RECHAZAR la demanda EJECUTIVA-Jueces Civiles Municipales de la ciudad de Medellín	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01275	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANGELA PAOLA CANO OLARTE	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01276	Ejecutivo Singular	DELTA CREDIT S.A.S	FERNANDO ALFONSO AMAYA CORTES	AUTO RECHAZA DEMANDA RECHAZAR la demanda Ejecutiva-Juzgados Civiles Municipales de Pequeñas Causas	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01277	Sin Tipo de Proceso	OLX FIN COLOMBIA S.A.S.	ALVARO JAVIER RODRIGUEZ CANTILLO	Auto inadmite demanda	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01278	Sin Tipo de Proceso	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ALEXANDER VARGAS	AUTO RECHAZA DEMANDA NEGAR la solicitud de APREHENSIÓN Y ENTREGA	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01280	Ejecutivo Singular	INVERSIONES EMOH S.A.S.	METRO POR METRO TEXTIL SAS	Auto inadmite demanda	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01281	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A.	CATALINA PEREZ RESREPO	Auto inadmite demanda	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01282	Sin Tipo de Proceso	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOHANY PEREZ PERALTA	Auto inadmite demanda	16/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2023 01283	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN ALEJANDRO LONDOÑO OLAYA	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01283	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN ALEJANDRO LONDOÑO OLAYA	Auto decreta medida cautelar	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01284	Ejecutivo Singular	CORPORACION AUTORREGULADOR DEL MARCADO DE VALORES AMV	DIEGO FERNANDO GALEANO PINZON	Auto inadmite demanda	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01285	Divisorios	YOLANDA CASTRO SANCHEZ	RAUL CASTRO SANCHEZ	Auto inadmite demanda	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01286	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SOL ANGIE VANESSA PARDO VILLALOBOS	Auto inadmite demanda	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01289	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MONICA GIRALDO ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01289	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MONICA GIRALDO ROJAS	Auto decreta medida cautelar	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01290	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUIS CARLOS MEDINA GRANADA	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01290	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUIS CARLOS MEDINA GRANADA	Auto decreta medida cautelar	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01291	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS EDUARDO RANGEL UTIMA	Auto admite demanda ADMITIR la solicitud de aprehensión y entrega- Oficios	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01292	Ejecutivo Singular	FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA COOPFEBOR	CARLOS ARTURO CRUZ ROJAS	Auto inadmite demanda	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01293	Sin Tipo de Proceso	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	KELLY JOHANA JIMENEZ DURAN	AUTO RECHAZA DEMANDA NEGAR la solicitud de APREHENSIÓN Y ENTREGA DEL BIEN	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01294	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	CRISTIAN MAURICIO VILLAMIZAR SANCHEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA RECHAZAR la demanda Ejecutiva-Juzgados Civiles Municipales de Pequeñas Causas	16/02/2024	
11001 40 03 017 2023 01312	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	BRISSEL RODRIGUEZ SEGURA	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZAR el retiro del PROCESO EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA	16/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA PAOLA FAJARDO HERNANDEZ
SECRETARIO